

<b>IDENTIFICACIÓN</b>
<p>Acrónimo del Proyecto: NGI TRUST</p> <p>Título Completo: Partnership for innovative technological solutions to ensure privacy &amp; enhance trust for the human-centric Internet</p> <p>Número de Proyecto: 825618</p>
<b>OBJETIVOS</b>
<p>Primera convocatoria de proyectos de financiación en cascada (<i>Cascade Funding</i>). Se trata de una financiación a terceros que distribuyen proyectos financiados, a su vez, por la CE. Este proyecto abarca 3 años de duración, entre el 1 de diciembre de 2018 y el 30 de noviembre de 2021, con un presupuesto global de <b>5,6 millones de Euros</b>.</p> <p>La iniciativa <b>NGI TRUST busca innovaciones técnicas en tecnologías para mejorar la privacidad</b>, considerando aspectos éticos y legales, y las mejores prácticas. El objetivo es poner en marcha la confianza a nivel de protocolo, para mantener una infraestructura de Internet descentralizada, para el establecimiento de confianza, privacidad (y seguridad) entre los usuarios finales y los servicios. El objetivo de las convocatorias NGI TRUST es:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• involucrar a una variedad de participantes (no “los habituales de H2020”);</li> <li>• explorar temáticas preseleccionadas sobre privacidad y mejora de la confianza (definidas con el apoyo de un consejo asesor) que sean críticas para la construcción de un Internet focalizado en el ser humano.</li> </ul> <p>Esta primera convocatoria (que comenzó en febrero de 2019) busca atraer una amplia variedad de proyectos, incluidos los estudios de "viabilidad" en etapa temprana.</p> <p>La segunda convocatoria (que se abrirá en febrero de 2020) tendrá como objetivo desarrollar proyectos de la primera fase (proyectos posteriores a proyectos piloto/de viabilidad más pequeños), pero también atraer actores adicionales con proyectos escalables.</p> <p>Asignación presupuestaria indicativa por ronda de convocatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1ª convocatoria aprox. 40%</li> <li>• 2ª convocatoria restante 60%.</li> </ul> <p>Más información en (<a href="https://wiki.geant.org/display/NGITrust/1st+Open+Call+NGI_TRUST">https://wiki.geant.org/display/NGITrust/1st+Open+Call+NGI_TRUST</a>).</p>
<b>BENEFICIARIOS Y CONSORCIO</b>
<p>La convocatoria está abierta a personas u organizaciones, o agrupaciones de las mismas, ya sea de forma individual, o como un consorcio:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigadores y desarrolladores (con un título de master o superior) empleados en institutos de educación de tercer nivel, infraestructuras de investigación, organizaciones sin fines lucrativos y fundaciones caritativas (científicas), y centros de investigación públicos;</li> <li>• Tecnólogos e innovadores de Internet, especialistas en privacidad y confianza y grupos de acción;</li> <li>• Organizaciones/empresas con casos relevantes de privacidad y confianza o inquietudes en sectores específicos o "verticales" (campos como salud, etc.);</li> <li>• Micro, pequeñas y medianas empresas que trabajan en Internet u otras tecnologías relacionadas.</li> </ul> <p>Los solicitantes deben estar registrados (para organizaciones) o residentes (para personas) en un estado miembro de la UE o en un país asociado a Horizonte 2020 (lista de países disponible <a href="#">aquí</a>).</p>

### ACTIVIDADES A REALIZAR

NGI TRUST apoyará proyectos de terceros que trabajen en las siguientes áreas:

- Innovación técnica en tecnologías que mejoran la privacidad, como criptografía, identidad federada, seguridad y privacidad para Internet de las Cosas (IoT), libros de contabilidad distribuidos y transferencia de datos que mejoran la privacidad y datos en reposo.
- La aplicación de redes de inteligencia artificial / aprendizaje automático / redes neuronales al servicio de los intereses del usuario (como abordar las inquietudes que surgen del impacto del perfilado y la vigilancia masiva).
- Arranque de confianza a nivel de protocolo, para mantener una infraestructura de Internet descentralizada, para el establecimiento de confianza, privacidad (y seguridad) entre los usuarios finales y los servicios.
- Desarrollar medios para que las personas tomen decisiones más informadas sobre la relevancia de la información que se les solicita revelar al acceder y utilizar los servicios.

La duración de los proyectos seleccionados en la convocatoria será de hasta **12 meses**. Sin embargo, aquellos solicitantes que consideren que necesitarán más tiempo para la ejecución de sus proyectos, deberán justificar claramente el marco de tiempo prolongado, y dichas solicitudes se estudiarán caso por caso durante el procedimiento de evaluación.

### FINANCIACIÓN

El Consorcio NGI TRUST otorgará de manera competitiva 5,6 millones de euros en subvenciones a investigadores independientes entre el 1 de Diciembre de 2018 y el 1 de Noviembre de 2021.

Se otorgarán fondos a tres tipos de proyectos de terceros:

- **Tipo 1 (viabilidad): hasta 100.000 EUR** de NGI TRUST, no se requieren fondos equivalentes. El objetivo es explorar y evaluar la viabilidad técnica y / o el potencial comercial de una innovación innovadora que apunta a mejorar la privacidad y la confianza para el NGI. Las actividades pueden incluir desarrollo conceptual, evaluación de riesgos, estudio de mercado o gestión de propiedad intelectual de una nueva tecnología o servicio, o una nueva aplicación de tecnologías existentes.
- **Tipo 2 (ejecución): hasta 180.000 EUR** de NGI TRUST y fondos de hasta 90.000 EUR (modelo 2/3 - 1/3). El objetivo es financiar proyectos de I+D o desarrollo de tecnología respaldados por un plan estratégico y una evaluación de viabilidad (que puede, pero no necesariamente, ser desarrollado a través de un proyecto Tipo 1 financiado por NGI TRUST).
- **Tipo 3 (transición a la comercialización): hasta 200.000 EUR** de NGI TRUST y el equivalente en fondos de contrapartida (50/50). Estos proyectos deben perseguir la comercialización de una innovación que mejore la confianza y la privacidad para el NGI (que puede, pero no necesita, ser desarrollado a través de un proyecto Tipo 2 financiado por NGI TRUST).

La **financiación máxima** otorgada por NGI TRUST a cualquier tercero durante la vida útil del proyecto NGI TRUST será de **200.000 EUR**. Los proyectos seleccionados recibirán apoyo adicional en forma de asesoría técnica, asesoramiento empresarial y asesoramiento sobre propiedad intelectual (IP) de parte de los socios del proyecto y otros proyectos de NGI.

**PLAZOS**

La fecha límite para enviar las propuestas es **30 de Abril de 2019 a las 18:00h CET**.

Los solicitantes deberán enviar sus propuestas **escritas en inglés** por correo electrónico a [NGI-Trust-calls@lists.geant.org](mailto:NGI-Trust-calls@lists.geant.org) antes de la fecha límite. Las solicitudes presentadas por cualquier otro medio no serán consideradas.

**MÁS INFORMACIÓN**

Para obtener más información, consulte el sitio web de la convocatoria de NGI TRUST: <https://wiki.geant.org/display/NGITrust/Open+Call+NGI+TRUST+2019001>

Para obtener más información sobre la convocatoria, o si tiene alguna duda con respecto a la elegibilidad o la información que se debe proporcionar en el formulario de solicitud, comuníquese con el equipo de soporte: [NGI-Trust-support@lists.geant.org](mailto:NGI-Trust-support@lists.geant.org)

FUNDECYT-PCTEX, a través del proyecto Oficina para la Innovación, presta asesoramiento para la participación.

Datos de contacto:

[h2020@fundecyt-pctex.es](mailto:h2020@fundecyt-pctex.es)

Tlf.: 924 014600

Esta actividad forma parte del proyecto Oficina para la Innovación de Extremadura, financiado por la Secretaría General de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Junta de Extremadura y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional de la UE ("Una Forma de Hacer Europa") al 80%, y gestionada por FUNDECYT Parque Científico y Tecnológico de Extremadura.